


SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLERATO DE FORMA PRESENCIAL EN EL IPEP

Paso 1: Rellenar el impreso de pago 046. El impreso autorellenable se puede descargar [aquí](#).

- Rellena tus datos personales.
- Rellena el apartado DATOS GENERALES con los datos siguientes:
 - Marcar casilla “Autoliquidación”.
 - Concepto: “Expedición del título de bachillerato”.
 - Fecha de devengo: la fecha del día.
 - Total a ingresar. Varía cada curso, para el 2021:
 - Tarifa Normal. 54,05.- €.
 - Familia Numerosa (Categoría General).... 27,03.- €.
 - Familia Numerosa (Categoría Especial)... Gratuito.
 - Código territorial: ED41W1. Al escribir el código, se completan automáticamente los campos siguientes: Denominación: I.P.E.P. SEVILLA. Órgano territorial: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE. Provincia: SEVILLA. Código Centro: I.P.E.P. SEVILLA.
 - Concepto de pago: 0049. Aparece en Denominación: “TASA POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES”.
 - Aquí tienes una muestra de cómo queda el apartado DATOS GENERALES:



The screenshot shows a web browser window displaying a form titled 'OTROS INGRESOS' with a sub-header 'Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos. Declaración - Liquidación en Euros'. The form is for 'MODELO 046'. A green navigation bar includes 'Obligado', 'Datos Generales', 'Liquidación', and 'Responsable'. The 'Datos Generales' section is active and contains the following fields:

- AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN ANEXA
- EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO
- Fecha de devengo (dd/mm/aaaa): 27/04/2021
- Total importe: [Empty field]
- Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 78 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas en su nueva redacción dada por la Disposición Final Quinta de la Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.
- Código Territorial: ED41W1
- Denominación: I.P.E.P. SEVILLA
- Concepto de pago: 0049
- Denominación: TASA POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

Una vez completado, pulsa “Validar” (Arriba a la derecha), y a continuación “Imprimir” (si vas a ir a pagar a una sucursal bancaria) o “Pago telemático” (Si quieres pagar por Internet. Imprime luego el justificante).

La bonificación de 3 euros sobre el importe a ingresar, es aplicable SÓLO a quienes vayan a utilizar el medio telemático para la firma y presentación de la solicitud en el registro telemático @ries y además opten por el pago a través de banca electrónica.

Paso 2: Presentar la documentación en la secretaría del IPEP

- Impreso de Solicitud debidamente cumplimentado (Recoger en Secretaría o descargarlo desde la página web del IPEP).
- Tasa de Expedición del Título abonadas en el Banco mediante el *impreso 046* (ejemplar para la administración).
- Fotocopia del D.N.I.
- En el caso de ser Familia Numerosa, el solicitante deberá presentar Original y Fotocopia del correspondiente Carnet de Familia Numerosa.